



ACTA No. 0190			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SEGUNDO COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL (CTJT) DEL MUNICIPIO DE SÁCHICA – BOYACÁ 2026.			
CIUDAD Y FECHA:	Sáchica, 01 de julio de 2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		11:00 A.M.	1:00 P.M.
LUGAR Y/O ENLACE:	https://teams.live.com/meet/9329768829096?p=FhWmhtHnJ2M5HlwQ	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
1. Llamado a lista y verificación del quórum.			
2. Socialización y aprobación del orden del día.			
3. Saludo de bienvenida por parte del señor alcalde, Ing. David Amado.			
4. Socialización y aprobación del Acta 001 Primera sesión del comité de justicia transicional de víctimas Sáchica – Boyacá. Vigencia 2026.			
5. Intervención por parte del profesional Mariano Leal Refrente SNBF – ICBF Regional Boyacá.			
6. Socialización y aprobación de los conceptos de seguridad por parte del Ejército Nacional Y estación de Policía.			
7. Socialización y aprobación del plan de contingencia vigencia 2026.			
8. Seguimiento al PAT 2024-2027 “Socialización y aprobación de proyectos productivos vigencia 2026”, por parte del profesional Hernando Mantilla Gaitan.			
9. Propositiones y varios.			
10. Marcha final.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
1. Socializar la ruta de atención para población víctima en la segunda sesión del Comité Territorial de Justicia Transicional, con el fin de que la población víctima del municipio de Sáchica conozca los servicios ofertados por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El miércoles 01 de julio de 2026, siendo las 11:00 a.m., se da inicio al segundo Comité Territorial de Justicia Transicional (CTJT) del municipio de Sáchica, en cumplimiento del siguiente orden del día:			
1. Llamado a lista y verificación del Quorum.			
El apoyo al enlace de víctimas Laura Reyes, realiza llamado a lista y verificación del quórum reglamentario. Como delegados del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) participa la			



Orientadora Ocupacional para población víctima y vulnerable de la Agencia Pública de Empleo Angela Marcela Guayacundo Escamilla y el dinamizador de emprendimiento Hernando Mantilla Gaitan. Una vez realizado el llamado a lista, el apoyo al enlace de víctimas Laura Reyes, manifiesta tener Quorum para iniciar la reunión.

2. Socialización y aprobación del orden del día.

El apoyo al enlace de víctimas Laura Reyes, realiza lectura del orden del día y este es puesto a consideración por los participantes de la sesión y es aprobado por unanimidad.

3. Saludo de bienvenida por parte del señor alcalde, Ing. David Amado.

El alcalde municipal Héctor David Amado Sierra, da la bienvenida y agradece a los participantes que asisten al segundo Comité Territorial de Justicia Transicional de manera presencial y virtual del municipio de Sáchica en beneficio de la población víctima del conflicto armado. Acto seguido, declara instalada la sesión.

4. Socialización y aprobación del Acta 001 Primera sesión del comité de justicia transicional de víctimas Sáchica – Boyacá. Vigencia 2026.

El apoyo al enlace de víctimas Laura Reyes, realiza lectura del acta anterior correspondiente al primer comité territorial de justicia transicional del año 2026, este es puesto a consideración y el representante de la mesa de víctima Luis, menciona que se debe dejar en el acta la entrega de las tablets para todos los núcleos familiares y la caracterización de servicios públicos.

De acuerdo con esta solicitud, el apoyo al enlace de víctimas Laura Reyes, enviará al señor Luis la copia del acta anterior y los ajustes pertinentes.

5. Intervención por parte del profesional Mariano Leal Refrente SNBF – ICBF Regional Boyacá.

El delegado del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) profesional Mariano Leal, socializa la situación de los hogares de atención a primera infancia, manifestando que el municipio de Sáchica se encuentra en condiciones equilibradas, de acuerdo con la población municipal.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, el Coordinador de la mesa de víctimas Luis Rodríguez pregunta al delegado del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que se



presente la oferta de servicios, el cual es socializada por el delegado del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Mariano Leal.

6. Socialización y aprobación de los conceptos de seguridad por parte del Ejército Nacional Y estación de Policía.

El Secretario de Gobierno Iván Leonardo Amado Jiménez, socializa los conceptos de seguridad emitidos por parte del Ejército Nacional y Policía Nacional, donde las apreciaciones son favorables para el municipio de Sáchica para el retorno y reubicación de la población víctima del conflicto armado.

Los conceptos de seguridad del Ejército Nacional y Policía Nacional son puestos a consideración por los participantes de la sesión y aprobados por unanimidad.

7. Socialización y aprobación del plan de contingencia vigencia 2026.

El apoyo al enlace de víctimas Laura Reyes, socializa el plan de contingencia donde menciona que fue radicado en la Unidad para las Víctimas el 13 de mayo del 2026, donde sugirieron que se debe aplicar más recursos. Dado que se reportaron en el municipio nueve (09) personas por desplazamiento forzado correspondientes a dos (02) hogares nuevos. De esta manera, hay en la actualidad, sesenta y dos (62) personas caracterizadas en el municipio, con las cuales se aplica la ayuda humanitaria con atención institucional de parte de la administración municipal y entidades, de acuerdo con la tabla según resolución. Así mismo, el apoyo al enlace de víctimas Laura Reyes, menciona que los principales hechos victimizantes presentados son desplazamiento forzado, amenaza, violencia intrafamiliar. El presupuesto para 2026 es de dos millones de pesos (\$2.000.000) y se realiza aporte de la gobernación por diecisiete millones cuatrocientos noventa y siete mil pesos (\$17.497.000) para varios municipios.

Por otro lado, el apoyo al enlace de víctimas Laura Reyes, socializa las rutas de atención por hechos victimizantes, desplazamiento forzado, minas antipersonal y los responsables.

Finalmente, el apoyo al enlace de víctimas Laura Reyes, manifiesta que el plan de prevención y atención está en proceso, en espera de directrices del Ministerio del interior.

El plan de contingencia es puesto a consideración por los participantes de la sesión y es aprobado por unanimidad.



8. Seguimiento al PAT 2024-2027 “Socialización y aprobación de proyectos productivos vigencia 2026”, por parte del profesional Hernando Mantilla Gaitan.

Atendiendo la solicitud presentada a la dirección regional del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), por la administración municipal y la mesa municipal de víctimas de Sáchica, el dinamizador Hernando Mantilla realiza presentación y entrega al enlace municipal de víctimas, de nueve (09) proyectos productivos con sus respectivos planes de negocios, elaborados a partir de visita de asesorías presenciales y virtuales realizadas desde el 14 de mayo; se toma decisión por parte de los integrantes de la mesa municipal de víctimas, de aprobación de cuatro (04) proyectos relacionados con gastronomía, modistería, avicultura y papelería.

Estos cuatro (04) proyectos productivos fueron aprobados de acuerdo con los requisitos establecidos.

9. Propositiones y varios.

En este punto del orden del día, pide el uso de la palabra la Orientadora Ocupacional para Población Víctima y Vulnerable Angela Marcela Guayacundo Escamilla del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), manifestando que el apoyo al enlace de víctimas Laura Reyes, solicito compartir la oferta de formación virtual para ser divulgada con la población, a lo que responde la orientadora Angela Marcela Guayacundo Escamilla, que en el momento no se tiene la III oferta de formación titulada virtual disponible y que esta será compartida al correo electrónico cuando se encuentre ofertada.

Por otro lado, la Orientadora Ocupacional para Población Víctima y Vulnerable Angela Marcela Guayacundo Escamilla del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) presenta la ruta de atención dirigida a la población víctima del conflicto armado:

- **Formación:** Se informa que el SENA para dar cumplimiento a la ley e incentivar la participación de la población víctima de la violencia, a los programas de formación titulada, otorgo mediante la resolución 2130 de 2013, un acceso preferente a esta población del 20% del total de los cupos ofertados trimestralmente en cada convocatoria. Requisitos para acceder a este beneficio:
 - ✓Estar incluido en el registro único de víctimas.
 - ✓Tener un correo electrónico o abrirlo
 - ✓Inscribirse al programa de formación de su interés a través de la plataforma betowa.sena.edu.co



✓Cumplir con los requisitos académicos del programa de formación.

✓Presentar prueba virtual de conocimiento y todos los procesos en las fechas establecidas.

- **Certificación por competencias laborales:** Proceso Es un proceso mediante el cual un evaluador de competencias laborales recopila evidencias de conocimiento, desempeño y producto de una persona, con el fin de determinar si es competente o aún no competente para desempeñar una función productiva. Para iniciar este proceso, se debe realizar una consulta por correo electrónico con el fin de verificar si el área en la que se desea certificar cuenta con una norma de competencia laboral vigente. En caso afirmativo, se informa qué centro de formación del país la administra, con el propósito de gestionar la solicitud correspondiente o realizar la inscripción al proceso de certificación en la página <https://dsnft.sena.edu.co/Candidatos>
- **Emprendimiento:** Se menciona que, este programa orienta y asesora a la población víctima mayor de edad que no se encuentra formalizada ante la Cámara de Comercio, brindando acompañamiento en la ideación de su modelo de negocio, la formulación del plan de negocio y, posteriormente, en la creación y puesta en marcha de su proyecto productivo. El desarrollo del proyecto puede realizarse mediante recursos propios, recursos del PAT municipal, estrategias de apalancamiento con entidades bancarias o a través de recursos provenientes del Ecosistema de Emprendimiento, distintos al Fondo Empezar.
- **Intermediación Laboral:** Se explica que la Agencia Pública de Empleo SENA brinda un servicio gratuito de orientación ocupacional e intermediación laboral, el cual facilita el contacto entre buscadores de empleo y empresas que requieran personal. Asimismo, se informa que la Agencia es un operador autorizado en el país para realizar procesos de intermediación laboral en el exterior. Cualquier persona, sin ningún tipo de discriminación, puede acceder a sus servicios e iniciar la búsqueda de empleo. De igual manera, toda empresa legalmente constituida puede registrar sus vacantes para encontrar el talento humano que necesita. Entre los servicios que ofrece se encuentra la búsqueda de empleo en línea, disponible a través del portal ape.sena.edu.co

Así mismo, la Orientadora Ocupacional para Población Víctima y Vulnerable Angela Guayacundo, manifiesta la disposición para brindar asesoría frente a dudas e inquietudes futuras de la población víctima, a través del apoyo al enlace de víctimas Laura Reyes.

Finalmente, el apoyo al enlace de víctimas Luara Reyes, menciona que se acuerda próximamente la fecha en que se llevará a cabo el tercer comité territorial de justicia



transicional del municipio de Sáchica en el mes de noviembre y se realizará la previa invitación.

10. Marcha final.

Siendo la 01:00 p.m., se da por finalizado el segundo Comité Territorial de Justicia Transicional del municipio de Sáchica.

CONCLUSIONES

1. Se socializó la ruta de atención para población víctima en la segunda sesión del Comité Territorial de Justicia Transicional, con el fin de que la población víctima del municipio de Sáchica conozca los servicios ofertados por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Enviar por correo electrónico la III oferta de formación titulada virtual al apoyo del enlace de víctimas Laura Reyes.	III oferta de formación titulada virtual	Orientadora Ocupacional para Población Víctima y Vulnerable Angela Marcela Guayacundo Escamilla	Angela Marcela Guayacundo E.
Dar respuesta a las solicitudes de la población por medio del apoyo al enlace municipal de víctimas Laura Reyes.	Año 2026	Orientadora Ocupacional para Población Víctima y Vulnerable Angela Marcela Guayacundo Escamilla Dinamizador de Emprendimiento Hernando Mantilla Gaitán	Angela Marcela Guayacundo E. 

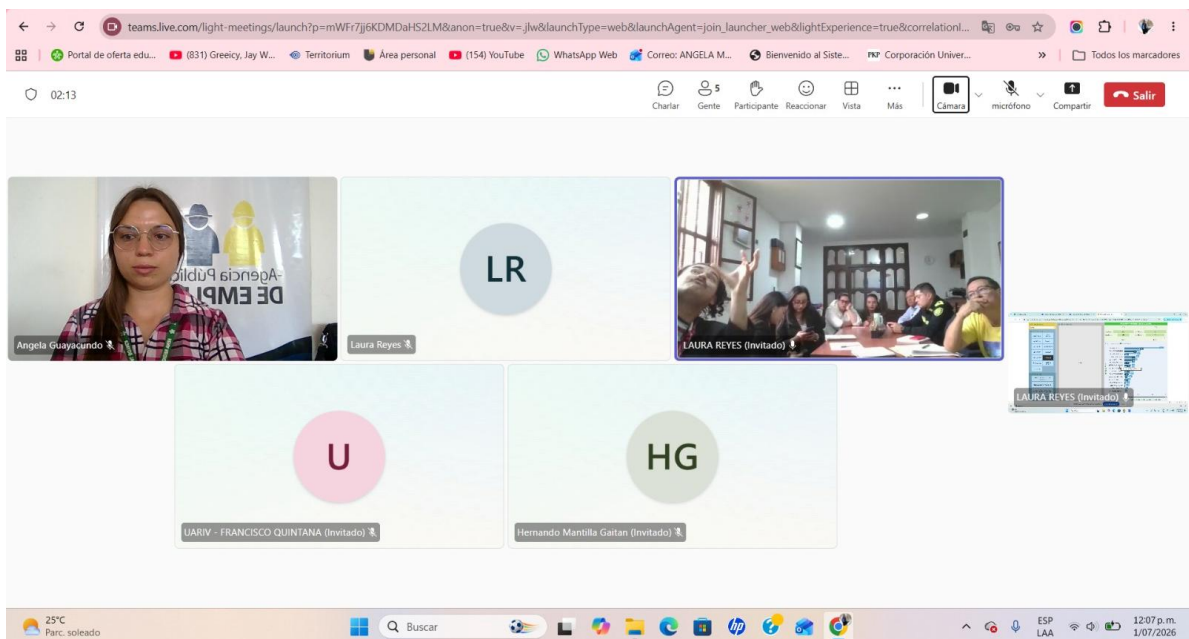


DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Angela Marcela Guayacundo Escamilla	SENA - APE	SI	N/A	Angela Marcela Guayacundo E.
Hernando Mnatilla Gaitán	SENA - APE	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS





COMITÉ JUSTICIA TRANSCISIONAL VÍCTIMAS

44:50

Separar Grabar Chat Centro Participar Resumir Vista Mita Cámara Micrófono Compartir Salir

Archivos Insertar Exponer de pagos Formularios Datos Resumir Vista Ayuda

Verbar (tabla) 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000

ESTADO DE RESULTADOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	A
Ventas	\$ 156.000.000	\$ 171.600.000	\$ 186.760.000	\$ 209.000.000
Materia Prima	\$ 4.810.000	\$ 5.291.000	\$ 5.772.000	\$ 6.253.000
Mano de Obra	\$ 24.900.000	\$ 135.960.000	\$ 149.556.000	\$ 164.416.000
Costos Fijos	\$ 16.450.000	\$ 18.095.000	\$ 19.904.500	\$ 21.449.500
Permisos y Licencias	\$ 3.000.000			
Utilidad Bruta	\$ 106.840.000	\$ 12.254.000	\$ 13.527.500	\$ 14.191.500
Gastos de Administración y Ventas	\$ 5.800.000	\$ 6.380.000	\$ 7.018.000	\$ 7.698.000
Utilidad Operativa	\$ 101.040.000	\$ 5.874.000	\$ 6.509.500	\$ 7.493.500
Impuesto de Renta	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Utilidad Neta Final	\$ 101.040.000	\$ 5.874.000	\$ 6.509.500	\$ 7.493.500

*Nota: Si su proyecto es individual no se será calculado valor por impuesto de Renta

FLUJO DE CAJA	VALOR PRESENTE NETO
Flujo de caja para evaluación	\$ 26.175.593

37%

CV AG FM LR NP EN HG

LAJA NEWS Descartar

ESP LAA 12:50 p.m. 1/07/2026

docs.google.com/forms/u/0/d/e/1FAIpQLSc9V8mH7Pb560EE4famAtRrddykpG49MSLelnT4-1A38DUPOQ/formResponse

Portal de oferta edu... (831) Greeicy, Jay W... Territorium Área personal (154) YouTube WhatsApp Web Correo: ANGELA M... Bienvenido al Site... Corporación Univer... Todos los marcadores

Lista de Asistencia Comité de Justicia Transcisonal Municipio de Sáchica

Gracias por su interés.
Nos pondremos en contacto con usted en breve.

[Enviar otra respuesta](#)

Este formulario se creó en GELC Colombia En Línea. [Contactar con el propietario del formulario](#)

¿Parece sospechoso este formulario? [informar](#)

Google Formularios

Noticias para usted... Atención desde...

ESP LAA 2:55 p.m. 1/07/2026

fora